



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NÚMERO 27 VEINTISIETE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 (DOCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

*Miguel Hernández Anaya*

*Juan Valdez Mejía*

*Marta Isabel Aguirre Valderrama*

*Verónica Cornejo*

*Arath de Jesús Campos Ramírez*

*Miguel Ángel Ramírez Macías*

*Agustín Hurtado Gutiérrez*

*Roberto Padilla*

*Victor Manuel Montaño Díaz*

*Miguel Hernández Anaya*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 12 (doce) de octubre de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SINDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
  - 1) Debate y aprobación de dictamen del Reglamento Municipal de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
  - 2) Aprobación de periodo vacacional del Síndico Municipal.
  - 3) Aprobación para colocación de monumentos en la Plaza Cívica San Isidro de la delegación de Mirandillas.
- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

### II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se someten a revisión las Actas de las sesiones ordinarias anteriores, Actas número 24 veinticuatro y 25 veinticinco; así como la número 26 de sesión solemne. Solicita el Secretario General que cada uno de los munícipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se someten a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 11 once votos a favor para las Actas número 24 veinticuatro y 26 veintiséis, una abstención para el Acta 25 veinticinco perteneciente al Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez en virtud de que no estuvo presente en la sesión correspondiente a dicha Acta;



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal, aprobadas por unanimidad las Actas de las sesiones ordinarias anteriores, Actas número 24 veinticuatro y 25 veinticinco, así como el Acta número 26 veintiséis de sesión solemne. \_\_\_\_\_

### III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

No habiendo asuntos que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que integran el orden del día. \_\_\_\_\_

### IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Prosiguiendo con la sesión y no habiendo asunto que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto, instruyendo posteriormente al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que conforman el orden del día de la sesión. \_\_\_\_\_

### V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: \_\_\_\_\_

Inciso 1) Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega el documento que corresponde al dictamen del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, iniciativa que fue presentada por él mismo, y que fue turnada para su estudio, análisis y dictaminación, en sesión Ordinaria del día 10 diez de septiembre de 2010 dos mil diez a la Comisión Edilicia de Reglamentos encabezada por el Lic. Leobardo Jiménez Ortega y a las Regidoras C.C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, María Alicia Loza Castellanos, Marta Isabel Aguirre Valderrama y Verónica del Carmen Vélez Hermosillo. En análisis para su aprobación solicita el Lic. Leobardo Jiménez Ortega si algún municipio tiene alguna observación que hacer, atendiendo a esto; el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez una duda con relación al artículo 21 del reglamento en cuestión. Una vez aclaradas las dudas, analizado y discutido, de conformidad con los artículos 142, 145 y 147 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, lo somete el Presidente Municipal a consideración del Honorable Ayuntamiento para su aprobación en lo general y en lo particular. Solicitando primeramente, de forma económica el voto de acuerdo para la aprobación en lo general, resultan 11 once votos a favor, no habiendo discusión en lo particular y con base al artículo 161 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco

**Declara el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, en lo general y en lo particular, resultando el siguiente Acuerdo: \_\_\_\_\_**

**ÚNICO:** Se aprueba el Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en lo general y en lo particular, y con base al párrafo segundo del artículo 141 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se turna al C. Presidente Municipal para su publicación en la Gaceta Municipal y el envío por parte del Encargado de la Secretaría General al Congreso del Estado. \_\_\_\_\_

Inciso 2) Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento en que con fundamento en el Artículo 40, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, solicita al Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, aprobación para disponer de su primer periodo de vacaciones, comprendido del día 18 dieciocho al 31 treinta y uno de octubre. Acto seguido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita el voto de acuerdo de los municipales presentes y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, -

*[Firma]*

*[Firma]*

Marta Isabel Aguirre

*[Firma]*

Norma E. Gutiérrez

*[Firma]*

Agustín Hurtado

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el punto. \_\_\_\_\_

Inciso 3) se presenta documento en el que se solicita aprobación del Ayuntamiento con el objeto de colocar 2 dos monumentos de cantera en la plaza cívica "San Isidro" de la delegación de Mirandillas, en dicho documento se menciona que el primer monumento será en honor a las personas Ausentes y el segundo en honor a las Familias Martín del Campo, informando que el costo de dichos monumentos correrán por cuenta de los solicitantes. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita el voto de acuerdo de cada municipe, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor. \_\_\_\_\_

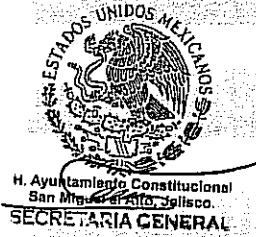
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto. \_\_\_\_\_

## VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Marta Isabel Aguirre Para despejar este punto, el Presidente Municipal Instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de cada uno de los puntos a tratar en este punto: —

Se presenta documento en el que se da a conocer a los ediles la relación de gastos correspondientes al mes de septiembre de 2010 dos mil diez, realizados por el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; con base al Acuerdo Único plasmado en el Acta número 2 dos, punto VI, inciso c) del orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 5 cinco de enero de 2010 dos mil diez. Gastos que están soportados en cuenta pública y que a continuación se describen: \_\_\_\_\_

Materiales y útiles de oficina	\$	23,797.81
Materiales y útiles de limpieza (fondo propios)		2,884.35
Refacciones y accesorios para vehículos (fondos propios)		19,080.67
Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo		11,780.01
Neumáticos		16,963.38
Material eléctrico y electrónico		14,070.59
Combustibles para vehículos (fondos propios)		86,481.35
Combustibles para vehículos de seguridad pública		37,821.29
Combustibles para maquinaria (fondos propios)		7,281.10
Vestuario, uniformes y blancos		360.00
Vestuario, uniformes y blancos (fondo de fortalecimiento)		6,501.80
Artículos Deportivos		12,542.88
Materiales de seguridad pública		8,701.02
Servicio postal y paquetería		328.00
Servicio telefónico convencional		3,959.00
Servicio de telefonía celular		14,440.00
Arrendamiento de edificios y locales		5,500.00
Arrendamiento de terrenos		14,523.20
Asesoría		15,000.00
Fletes y acarreo		3,999.99
Comisiones y otros servicios bancarios (propios)		4,370.88
Comisiones y otros servicios bancarios (fortalecimiento)		668.16
Comisiones y otros servicios bancarios (Infraestructura)		69.60
Seguros y fianzas		5,525.00
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		6,228.78
Mantenimiento y conservación de maquinaria		3,499.98
Mantenimiento de inmuebles		411,838.25
Mantenimiento de vehículos (fondos propios)		26,325.59
Mantenimiento de vehículos (fortalecimiento)		5,227.12
Difusión en medios de comunicación		4,362.06
Viáticos		20,308.35
Gastos de actividades culturales		203,176.52
Gastos menores		93,080.75
Viáticos en el extranjero		12,219.28
Ayuda para gastos médicos		2,915.00
Ayuda para alimentos		6,500.00
Becas a deportistas		27,560.00
Equipo de oficina		9,280.00
Equipo y aparatos de sonido		2,515.98





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Infraestructura cultural	5,522.00
Pensiones	4,300.00
Jubilaciones	4,800.00

La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales y pago de horas extraordinarias correspondientes a la primera quincena de octubre de 2010 dos mil diez. Posteriormente, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo somete a votación para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, \_\_\_\_\_ Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto, quedando como a continuación se describe: \_\_\_\_\_

## HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES

### FONDOS PROPIOS

#### PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

<b>Rafael Lozano Robledo</b>		
Por laborar como oficial de Registro Civil	\$	5,662.00
<b>Rafael Navarro Gama</b>		
Por laborar como auxiliar de parques y jardines		2,036.00
<b>Ángel Covarrubias Romo</b>		
Por laborar como auxiliar en departamento de Impuesto predial		2,509.00
<b>Raúl Nájera Núñez</b>		
Por laborar como coordinador de desarrollo rural		3,820.00
<b>Carlos Humberto Hernández Reynoso</b>		
Por laborar como asesor financiero		10,323.00
<b>Fernando Flavio Fernández Ramírez</b>		
Por laborar como director de área de policía preventiva municipal		8,205.00
<b>Raúl Lozano Casillas</b>		
Por laborar como coordinador de tránsito municipal		3,109.00

### TRABAJADORES EVENTUALES

#### PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2010

<b>Javier González González</b>		
Por laborar como chofer del Centro de Atención Múltiple	\$	1,924.00
<b>Guillermina Romo González</b>		
Pago de liquidación		9,420.00
Por siguientes conceptos:		
Aguinaldo		4,733.00
Trabajo extra por fiesta		2,500.00
Retroactivo por hacer mascaradas		187.00
Pago de vacaciones no tomadas		1,250.00
<b>José Marcos López Navarro</b>		
Por laborar como auxiliar de servicios públicos		2,036.00
<b>Miguel Ángel Vázquez Ortega</b>		
Por laborar como maestro de danza		1,377.00
<b>Igor de Jesús Delgado García</b>		
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura		788.00
<b>Teodoro Flores Guardado</b>		
Por laborar como maestro de música		1,377.00
<b>Gregorio Delgado García</b>		
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura		788.00
<b>Juan Manuel Maciel Rodríguez</b>		
Por laborar como elemento de protección Civil		2,147.00
<b>Carlos Faustino Cervantes Fonseca</b>		
Por laborar como elemento de protección Civil		2,147.00
<b>Juan Manuel Maciel Martín</b>		
Por laborar como elemento de protección civil		2,147.00
<b>José Guadalupe Guzmán Hernández</b>		
Por laborar como elemento de protección civil		2,147.00
<b>José Manuel Rojas Sánchez</b>		
Por laborar como médico municipal		3,820.00
<b>Rubén Márquez González</b>		
Por laborar como médico municipal		3,820.00
<b>Jesús de la Cruz Delgado</b>		
Por cubrir Incapacidad de velador de la escuela Gregorio Ramírez		1,981.00
<b>Faviola Martín Camacho</b>		
Por laborar como auxiliar de intendencia		1,790.00
<b>Mario Vázquez Rocha</b>		





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
<b>Ángel Becerra Mejía</b>	
Por laborar como recaudador de piso y plaza	2,509.00
<b>Justino Álvarez Domínguez</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Cruz Iván Méndez López</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Miguel Iván Pérez Hernández</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Julio Ramón Ascencio Lozano</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>José de Jesús Anaya Martínez</b>	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
<b>José Guadalupe Medina Villalobos</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Oscar Francisco González Robledo</b>	
Por laborar como agente de tránsito municipal	2,760.00
<b>Miguel Ángel Jiménez Torres</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Pablo Ramírez Cirilo</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Víctor Manuel Zarza Becerra</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Martín Maciel Martín</b>	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,732.00
<b>Omar Espíndola Zavala</b>	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
<b>Ismael Rigoberto Vital Quiroz</b>	
Por laborar como auxiliar de bodega	2,509.00
<b>Adalberto Reynoso Reynoso</b>	
Por labora como jardinero en la delegación de San José de los Reynoso	1,753.00
<b>Victoriano Ramírez Hernández</b>	
Por laborar como elemento de tránsito	2,911.00
<b>Juan Carlos Chavoyo Ramírez</b>	
Por laborar como auxiliar de jardinero	1,819.00
<b>Héctor Luis Vázquez González</b>	
Por laborar como auxiliar de deportes	1,000.00
<b>Polcarpio Vélez González</b>	
Por laborar como jardinero	1,819.00
<b>Leonardo Jiménez Ruíz</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Arturo Becerra Jiménez</b>	
Por laborar como chofer de rastro	3,541.00
<b>Jesús Gama Gama</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	1,924.00
<b>Miguel Vázquez Vázquez</b>	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
<b>Adriana Elizabeth González Morales</b>	
Por laborar como elemento de protección civil	953.00
<b>José Fidel Zavala Valdivia</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	1,924.00
<b>Gerardo López Villegas</b>	
Por laborar como velador de cementerio	2,036.00
<b>José Antonio Mendoza Morales</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	2,036.00
<b>Juan Adalberto Jiménez Reynoso</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios	1,924.00
<b>José Ricardo Vázquez Franco</b>	
Por laborar como maestro de danza	628.00
<b>José Alejandro Mendoza García</b>	
Por laborar como maestro de teatro	821.00
<b>Juan Manuel Guzmán Enríquez</b>	
Por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	500.00
<b>Miguel López Ramírez</b>	
Por laborar como auxiliar electricista	2,260.00
<b>Juan de Dios Cruz Hernández</b>	
Por laborar como auxiliar de bodega	2,260.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Juana Iris Peñaloza Ramírez	3,109.00
Por laborar como auxiliar de servicios generales	
Oscar Eduardo Becerra Ortiz	2,911.00
Por laborar como agente de tránsito municipal	
María de la Luz Romo Becerra	3,541.00
Por laborar como policía municipal	
José Luis López Aranda	1,806.00
Por laborar como portero en la unidad deportiva San Miguel	
Macedonio Loza Jiménez	2,911.00
Por laborar como agente de tránsito municipal	
Rigoberto Bello Gamas	3,541.00
Por laborar como policía municipal	

## TIEMPO EXTRA

José de Jesús Vázquez Rocha	200.00
Juan Vázquez Rocha	200.00
José Antonio Moreno Álvarez	1,750.00
Por realizar viajes los días 28 de agosto, 4, 11, 14, 18, 25 y 26 de septiembre, 2, 9 y 10 de octubre.	
Alfredo García Trejo	4,250.00
Por realizar viajes los días 11, 14, 15, 25 y 30 de septiembre, 7 y 8 de octubre.	
Conrado Cruz Alvizo	950.00
Por realizar viajes los días 27 de agosto, 11, 12 y 26 de septiembre, 10 de octubre.	

## LABORAR DURANTE LOS DIAS DE FERIA SERVICIOS PÚBLICOS

Rubén López Becerra	2,105.00
Carlos Vázquez Castañeda	1,050.00
Juan Antonio Soto Guzmán	2,105.00
Jesús Gama Gama	1,000.00
José Fidel Zavala Valdívila	2,200.00
Juan Adalberto Jiménez Reynoso	2,000.00
Oswaldo Alatorre Sánchez	4,000.00

## ASEO PÚBLICO

José María Rocha López	2,000.00
Miguel Vázquez Vázquez	1,000.00

## INTENDENCIA

María Edith Aguilera Encino	2,500.00
Faviola Martín Camacho	125.00

## SEGURIDAD PÚBLICA

Martín Rodríguez Vázquez	3,942.00
José de Jesús Dávalos Tostado	3,942.00
Josué Moisés Ramírez Ramírez	3,942.00
Juan Francisco Casillas Marín	3,942.00
Juan Orozco Enriquez	3,302.00
Gemma Nohemí Becerra Solorzano	3,367.00
Pilar del Carmen Vázquez Márquez	3,302.00
Ricardo Reyes Valadez	3,367.00
María García Vázquez	3,142.00
Juan Ignacio Martín Guillén	3,367.00
Arturo Armendariz Rojas	3,367.00
Carlos Saldaña Orozco	3,367.00
Juan Armendariz Rojas	3,367.00
J. Asunción Gómez Gallardo	3,367.00
Lorenzo Javier Villareal Fernández	3,942.00
José de Jesús Aldapa González	3,467.00
Ignacio Orozco Trujillo	3,467.00
Guadalupe García Valadez	3,367.00
Ramón Ascencio Zavala	3,467.00
Carlos Márquez Márquez	3,467.00
María de la Luz Romo Becerra	3,367.00
Leonardo Jiménez Rulz	2,692.00
Rigoberto Bello Gama	3,367.00
Cruz Iván Méndez López	3,367.00
Miguel Iván Pérez Hernández	3,367.00
Justino Álvarez Domínguez	3,367.00
Fernando Flavio Fernández Ramirez	7,000.00
Juan Ramón Ascencio Lozano	3,367.00
José Guadalupe Medina Villatobos	3,367.00





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Miguel Ángel Jiménez Torres	3,142.00
Pablo Ramírez Cirilo	3,367.00
Victor Manuel Zarza Becerra	2,020.00

## TRÁNSITO MUNICIPAL

Ernesto Ruiz Hermosillo	2,844.00
Francisco Javier González Ramírez	2,844.00
Heriberto Santiago Salazar	2,844.00
Oscar Francisco González Robledo	2,709.00
Juan Carlos González	2,844.00
Ramiro Aceves de Arcos	2,844.00
José Luis Saldivar Puga	2,844.00
Oscar Eduardo Becerra Ortiz	2,844.00
Macedonio Loza Jiménez	2,844.00
Victoriano Ramírez Hernández	2,844.00
Raúl Lozano Casillas	3,000.00

*[Handwritten signatures]*  
Martha Isabel Aguirre B.

## PROTECCIÓN CIVIL

Victor Manuel Cornejo Lupercio	5,000.00
Fernando robles López	2,206.00
María Teresa Encino de Arcos	4,078.00
Juan Carlos Salazar Ávila	3,302.00
Edgar Noé González Valdívila	2,206.00
Ma. Guadalupe Becerra González	2,206.00
Juan Manuel Maciel Rodríguez	2,206.00

*[Handwritten signatures]*  
Norma E. S. C.  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

El Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita de los ediles la aprobación de los gastos realizados por la Hacienda Municipal hasta el día 30 treinta de septiembre de 2010 dos mil diez. Una vez analizado y discutido, lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita el voto de cada uno de los ediles, siendo la votación de forma económica, resultan 11 once votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad los gastos de la Hacienda Municipal al 30 treinta de septiembre de 2010 dos mil diez, lo cuales se detallan a continuación:**

<b>2000.2400.2402 Material eléctrico</b>			
Pago de material diverso para el departamento de alumbrado público.			
Fac.7573	ch.2262	\$	25,314.68
<b>2000.2600.2601 Combustible para vehículos</b>			
Pago de gasolina para vehículos de trabajo			
Semana del 16 al 22 de Agosto	fac.2483	ch.2263	31,125.21
<b>2000.2600.2601 Combustible para vehículos (fondo de fortalecimiento)</b>			
Pago de gasolina para vehículos de seguridad pública			
Semana del 23 al 31 de Agosto	fac.2512	ch.418	27,563.71
<b>3000.3100.3108 Servicio de energía eléctrica</b>			
Pago de energía eléctrica correspondiente al mes de Septiembre			268,701.00
<b>4000.4100.4101 Subsidio al DIF</b>			
Pago de subsidio al DIF correspondiente al mes de Septiembre			140,000.00
r.o.121			

Continuando en el punto de asuntos varios, presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez documento en el que pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación de los acuerdos que a continuación se describen, los cuales; expone el Regidor, se derivan de los compromisos adquiridos por la mayoría de los Presidentes de los municipios que formamos parte de la Región 3 tres Altos Sur, en la SEMADES: 1. Compra de un nuevo terreno para la construcción del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Altos Sur, en el Municipio de Arandas, Jalisco; correspondiendo al municipio de San Miguel el Alto, el pago por la cantidad de \$359,940.72 (trescientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta pesos 72/100 M.N.); 2. Realización de los estudios correspondientes para el mismo fin.— En el análisis, se menciona como antecedente que el día 9 nueve de febrero del año en curso se aportó la cantidad de \$95,062.50 (noventa y cinco mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N.), para la compra de terreno donde se instalará la planta de transferencia de basura, cantidad que corresponde al 30% treinta por ciento del monto total, restando la cantidad de \$221,812.50 (doscientos veintiún mil ochocientos doce pesos 50/100 M.N.) para el finiquito, pago que se aprobó en sesión ordinaria celebrada el día 26 veintiséis de enero de 2010 dos mil diez,



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

## LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

asentado en Acta número 3 tres, y cuyo resto se pagaría a 6 seis meses sin intereses.

Así mismo, se menciona que actualmente el Ayuntamiento no cuenta con los recursos económicos suficientes para realizar los dos pagos, por tanto se sugiere, dejar pendiente el pago faltante hasta tener el recurso y someter a votación para su aprobación los dos puntos. Acordado así, lo somete el Presidente Municipal a votación, solicitando de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipios el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad recayendo el siguiente Acuerdo:**

**PRIMERO:** Se aprueba la compra de un nuevo terreno para la construcción del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Altos Sur, en el municipio de Arandas, Jalisco; debiendo aportar este municipio la cantidad de \$359,940.72 (trescientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta pesos 72/100 M.N.);

**SEGUNDO:** Se aprueba la realización de los estudios correspondientes para el mismo fin.

Presenta el Regidor Profesor Juan Valdez Mejía documento en que el Grupo de Rescatistas Sta. María del Valle A.C. solicitan al Ayuntamiento la donación del terreno que se ubica en la delegación de Santa María del Valle en el fraccionamiento "Hacienda de Santa María", propiedad de este Ayuntamiento, exponiéndose que el objeto de tal petición es la construcción de la Base de Rescate, unidad médica, auditorio de conferencias múltiples y espacio de áreas verdes. En el análisis menciona el Presidente Municipal que existe la posibilidad de donar una ambulancia y de esta manera brindar apoyo a dicha Asociación Civil. Se determina someter a votación para aprobación de la donación de terreno y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos en contra,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por unanimidad la solicitud.**

Informa el Servidor Público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, que los vehículos que se gestionaron para su adquisición con el IJAS ya están autorizados, comunicando que ya se hizo el pago de placas y el contrato de comodato, faltando la aseguranza de los mismos, la cual se requiere sea de cobertura amplia. Por tanto se comisiona a la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo para la contratación de dicho seguro.

Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, documento en el que somete a consideración del Ayuntamiento la posibilidad de ampliar el personal en el Juzgado Municipal, esto con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento formulado por el área de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con relación a lo resuelto en la queja número 567/2010. En el análisis, menciona el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya que no cree necesario aumentar el personal, puesto que quien actualmente está al frente del Juzgado debe estar con disponibilidad de horario durante las 24 veinticuatro horas del día, si así se le requiere; argumentando que así se le hizo saber cuando su contratación, incluso por este motivo se le otorgó aumento de sueldo. Añade el Presidente Municipal, que debido a la situación económica actual del ayuntamiento, el inflar la nómina provocaría desajustes. No obstante lo somete a consideración del Ayuntamiento para su aprobación, solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 11 once votos en contra,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por unanimidad la solicitud presentada.**

En uso de la palabra el Servidor Público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento comunica a los Regidores que soliciten a sus direcciones el informe de actividades realizadas hasta la fecha, esto con el fin de ir integrando el primer informe de gobierno, comentando que dicha información deberá ser clara y verídica, que incluya costos, cantidad de beneficiados, resultados obtenidos, etc. --

Alude en uso de la voz, el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya, con relación al comentario hecho por el Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz, en la impresión del Libro: "La Historia de San Miguel el Alto, Jalisco frente al Bicentenario y centenario, Independencia - Revolución", en que menciona que el Ayuntamiento, administración 2010-2012 puso obstáculos para su edición. Menciona el Presidente Municipal que en ningún momento, esta administración se negó al fomento por la cultura (como en el libro se menciona) sino que al contrario



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2013  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

se le invitó a unirse con demás historiadores sanmiguelenses, quedando esto asentado en Acta número 8 ocho, correspondiente a la sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 23 veintitrés de marzo de 2010 dos mil diez.

## VII. CLAUSURA

Previo a concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo martes 26 veintiséis de octubre a las 10:00 horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 20 veinte siendo las 12:48 doce horas y cuarenta y ocho minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

Marta Isabel Aguirre B.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARIA GENERAL